

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN **CURSO 2018/2019**

APELLIDOS: _____ **NOMBRE:** _____

D.N.I.: _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ **NOMBRE DE LA MADRE:** _____

DIRECCION: _____ **CODIGO POSTAL:** _____

POBLACION: _____ **PROVINCIA:** _____

E-MAIL: _____ **MÓVIL SOLICITANTE:** _____

OTROS TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

OTROS CORREOS DE CONTACTO: _____

CURSO A REALIZAR EN 2018-2019: _____

CENTRO DE ESTUDIOS: _____

MATRICULA VEHICULO RESIDENTE: _____

(en caso de estacionar en el parking del centro)

RENTA FAMILIAR (DECLARACION I.R.P.F. DE 2017): _____

*Únicamente solicitantes de la provincia de Zaragoza. (A rellenar por el centro)

OTRAS CIRCUNSTANCIAS QUE EL ESTUDIANTE QUIERE HACER CONSTAR: _____

DOCUMENTACION QUE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD:

- Fotocopia del D.N.I.
- Copia de las notas de Evau (Evaluación de Acceso a la Universidad) o quienes no la hagan, boletín de notas del bachillerato.
Los solicitantes vecinos de algún municipio de la provincia de Zaragoza, deberán presentar además:
- Fotocopia de la Declaración de la Renta de la unidad familiar, correspondiente al año 2017. En caso de estar exento de presentar Declaración de la Renta, se deberá aportar justificación de todas las retribuciones percibidas por todos los componentes de la unidad familiar. La ausencia de estos documentos conllevará la aplicación directa de la tarifa alta.
Son miembros computables de la familia, el padre y la madre, el solicitante, los hermanos solteros, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores. En el caso de divorcio, separación legal o de hecho de los padres, no se considerará miembro computable aquél de ellos que no conviva con el solicitante, sin perjuicio de que en la renta familiar se incluya su contribución económica. Tendrá, no obstante, la consideración de miembro computable, en su caso, el nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación cuyas rentas se incluirán dentro del cómputo de la renta familiar.
- Certificado de Empadronamiento expedido por el Ayuntamiento de su localidad donde conste una antigüedad mínima de un año.

● **EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 18 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 2018**

● **NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS.**

● **FALSEAR DATOS EN EL CONTENIDO ESENCIAL DE LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN, SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN EN LA RESERVA DE PLAZA.**

RESIDENCIA ESTUDIANTIL Y CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN PIGNATELLI SA trata sus datos personales con finalidad exclusivamente para la gestión administrativa de la plaza de residente, contacto y prestación de los servicios contratados. Tratamos sus datos porque usted nos los proporciona en el formulario de solicitud de manera libre, específica, informada e inequívoca en relación con la finalidad anterior. No se comunicarán sus datos a terceros salvo a las administraciones públicas pertinentes por obligación legal. Una vez los datos no sean necesarios para los fines con los que fueron recogidos, se conservarán durante el plazo de 6 años para posteriormente ser destruidos. Puede encontrar más información sobre sus derechos en la dirección anterior. Puede revocar el consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad sobre los datos de carácter personal presentando una copia de un documento identificativo Calle de Jarque del Moncayo, 23, 50012 Zaragoza o en info@residenciapignatelli.es Puede presentar una reclamación ante la autoridad de control competente en la Agencia Española de Protección de datos. – C/ Jorge Juan, 6. 28001 Madrid. (901 100 099-912 663 517) – www.agpd.es

Enterado y conforme:

Enterados y conformes:

Fdo. El solicitante

Fdo. Los Padres

Zaragoza, _____ de _____ de 2018

Sra. DIRECTORA-GERENTE DE LA RESIDENCIA ESTUDIANTIL Y CENTRO DE ESTUDIOS "RAMON PIGNATELLI" S.A.

La solicitud de plaza es gratuita y no implica compromiso alguno por parte del solicitante, ni la reserva de la plaza en el centro, que quedará supeditada a la posterior matrícula del interesado.